

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N-12-2021

En la Sala de Sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Nabón, en fecha de 18 de marzo de 2021, siendo las 09h00am, se instala el Concejo Municipal del Cantón Nabón, en SESIÓN ORDINARIA, convocada y presidida por el Sr. Patricio Maldonado, Alcalde del Cantón Nabón; con la participación de los Concejales: Srta. Vilma Ramón Quezada, Sra. Jeannette Verónica Muzha, Sr. Manuel Armando Carrión, Sr. Alfredo Franklin Morocho, Sr. Hipólito Santos Salazar; actúa como Secretaria del Concejo la Abg. Allison Tene Marín; con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum
2. Lectura y Aprobación del Orden del Día (art. 318, inc. 2 COOTAD)
3. Recepción de comisiones
4. Conocimiento y Aprobación del informe Técnico, Jurídico y Financiero para el endeudamiento, para la adquisición de un rodillo y una excavadora.
5. Conocimiento y Aprobación de la reforma a la ORDENANZA PARA EL COBRO DE LAS CONTRIBUCIONES ESPECIALES DE MEJORAS A BENEFICIARIOS DE OBRAS PÚBLICAS EJECUTADAS EN EL CANTÓN NABÓN
6. Conocimiento y Aprobación del acta de Sesión Extraordinaria Nro. 08-2021
7. Conocimiento y Aprobación del acta de Sesión Ordinaria Nro. 09-2021

DESARROLLO

PRIMER PUNTO. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.

Por secretaría se procede a constatar el quórum, verificando la presencia de los Concejales:

Sr. Manuel Armando Carrión, presente
Sr. Alfredo Franklin Morocho, presente
Sra. Jeannette Verónica Muzha, presente
Srta. Vilma Esperanza Ramón Quezada, presente
Sr. Hipólito Santos Salazar, presente
Preside la sesión el señor Patricio Maldonado, Alcalde del cantón Nabón, presente

Por secretaría se verifica que existe el quórum legal. El señor Alcalde declara instalada la sesión, se pasa a tratar el siguiente punto.

SEGUNDO PUNTO. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE CONFORMIDAD CON EL ANUNCIO PAS DEL COOTAD.

En este punto secretaría procede a dar lectura al orden del día de la sesión ordinaria de Concejo Municipal, de fecha jueves 18 de marzo de 2021.

La Sr. Alcalde, pregunta a los señores Concejales si tienen alguna observación, algún tema que incorporar:

El Srta. Vicealcaldesa Vilma Ramón, saluda a los presentes y manifiesta: pido que se incluya en el orden del día un punto que es la solicitud de vacaciones de la compañera Concejala Verónica Muzha, ya que ha realizado el oficio para la petición de sus vacaciones mismo que ha sido ingresado con fecha 16 de marzo del presente año.



1 Secretaria, indica que hay una moción presentada por la Vicealcaldesa Srta. Vilma Ramón que se incorpore
2 en el orden del día el siguiente punto, petición de vacaciones de la Sra. Concejala Verónica, secundada por el
3 Sr. Alcalde Patricio Maldonado; por lo que se procede a realizar la votación a favor o en contra de la aprobación
4 del orden del día a tratarse; obteniendo lo siguiente:

5
6 Sr. Armando Carrión Ortega, a favor
7 Sr. Alfredo Franklin Morocho, a favor
8 Sra. Jeannette Verónica Muzha, salva su voto
9 Srta. Vilma Esperanza Ramón Quezada, a favor
10 Sr. Hipólito Santos Salazar, a favor
11 Sr. William Patricio Maldonado, a favor

12
13 Secretaría indica que el Concejo Municipal POR MAYORIA, resuelve aprobar el Orden
14 del día de la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal e incorporar un punto en el orden
15 del día que es: 8. petición de vacaciones de la Sra. Concejala Verónica. Se pasa a tratar
16 el siguiente punto.

17
18 **TERCER PUNTO. RECEPCIÓN DE COMISIONES**

19
20 La Sr. Alcalde, manifiesta: que este es el punto del orden del día en donde vamos recibir
21 las comisiones, pero en razón de que no han acudido a esta sesión ninguna comisión,
22 por lo tanto, pasaremos al siguiente punto del orden del día.

23
24 **CUARTO PUNTO. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME TÉCNICO,
25 JURÍDICO Y FINANCIERO PARA EL ENDEUDAMIENTO, PARA LA ADQUISICIÓN
26 DE UN RODILLO Y UNA EXCAVADORA.**

27
28
29 El Sr. Alcalde Patricio Maldonado, saluda a los presentes y manifiesta: en efecto
30 habíamos tratado en la sesión anterior sobre el conocimiento y aprobación de lo que
31 sería el endeudamiento ante la posible compra de maquinaria para cubrir las
32 necesidades que tiene nuestro Cantón, habíamos decidido prorrogar este punto del
33 orden de día en la sesión anterior para tener un informe mucho más sólido por parte
34 del departamento Jurídico, Financiero y Obras Públicas; tenemos la presencia de
35 nuestros compañeros técnicos para que nos puedan detallar sobre lo que ha sido el
36 procedimiento para poder recabar la información solicitada, sin embargo creo que es
37 pertinente que se antele esta situación, lo que este momento estamos requiriendo al
38 Concejo en Pleno es que se nos brinde o se nos otorgue la posibilidad de endeudarnos
39 sea en la empresa pública o privada obviamente para eso necesitamos el comparativo,
40 para revisar que es más beneficioso para la institución, mas no la autorización para la
41 compra de la maquinaria.

42
43 El Dr. Xavier Cárdenas Procurador Síndico, saluda a los presentes y manifiesta:
44 efectivamente en la Sesión Ordinaria de la semana anterior se presentó un informe
45 compuesto de tres partes, un informe conjunto, no obstante, habían realizado
46 observaciones en la que nos solicitaban ampliar el informe, debo manifestar que si bien
47 el Sr. Alcalde nos ha pedido que sea para esta Sesión, debido a que las consultas que
48 estamos realizando para que ustedes tengan la certeza de que el actual endeudamiento
49 sea el más adecuado y apegado a la ley, no hemos podido recabar todas la
50 observaciones realizadas, se han realizado lagunas independientemente del aspecto de
51 forma lo que más les preocupada era sobre la existencia de procesos similares de
52 adquisición con endeudamiento con empresas privadas y el tema del interés, justamente
53 se están haciendo consultas de manera particular a algunos órganos de control de
54 manera verbal para poderles exponer y complementar el informe ya presentado para
55 que ustedes tengan la garantía de que el actuar este apegado legalmente, ya en cuanto



1 al tema de intereses y la tasa de interés que fue otra de sus preocupaciones si es que el
2 BDE nos da una mayor o menor tasa de interés ya expondrá la Ing. Yessenia, hoy no
3 pudimos presentarles todos los alcances, pero se está trabajando en ello para ratificar
4 el compromiso de la administración y de los técnicos que estamos junto al Sr. Alcalde
5 que el accionar efectivamente este apegado a las normas y que no pueda traer ningún
6 tipo de consecuencia ni lega, ni pecuniaria para ustedes como ente decisor.

7
8 La Ing. Yessenia Ordoñez Directora Financiera, saluda a los presentes y manifiesta:
9 como había comentado el Procurador Síndico nos hemos estado asesorando con
10 organismos de control, he tenido algunas conversaciones telefónicas con funcionarios
11 del BDE, el día de mañana tengo una reunión justamente para tratar estos temas, sin
12 embargo con respecto a la inquietud que habían manifestado en la reunión anterior
13 sobre la tasa de interés, la tasa de interés del BDE es mayor al 7%, es decir va del 7%
14 al 8%, pero esto va a depender del cupo de endeudamiento y del plazo que se solicite el
15 crédito para adquirir la maquinaria, en el momento que cuente con mayor información
16 lego de que el BDE realice el análisis de nuestros estados financieros del ejercicio
17 económico 2020 podremos presentar un informe mucho más respaldado de manera
18 técnica y legal.

19
20 El Ing. Wilson Salto Director de Obras Públicas; saluda a los presentes y manifiesta: la
21 necesidad de contar con los equipos es inmensa estamos atravesando una emergencia
22 en todos los aspectos las aguas están causando estragos tanto en las vías, en los
23 terrenos y lamentablemente la falta de equipos no nos permite actuar de manera
24 inmediata o solucionar los problemas al 100%, estamos dando unos paliativos
25 momentáneos por lo que yo les pido de favor y vamos a trabajar lo más pronto posible
26 para poder entregarle la información que están solicitando para que se apertura a este
27 pedido sobre el endeudamiento que estamos solicitando para poder adquirir la
28 maquinaria.

29
30 La Srta. Vicealcaldesa Wilma Ramón, saluda a los presentes y manifiesta: en la Sesión
31 anterior se pidió toda la documentación y como que hoy nos han explicado los motivos
32 del por qué no se tiene la información solicitada, me preocupa que no se está
33 coordinando entre departamentos, y nosotros como Concejales tenemos que llamarle la
34 atención a la Srta. de retaría porque no nos pasa las convocatorias a tiempo en le día
35 que debe entregarnos, y claro consta en el cuarto punto cuando seguramente no debía
36 constar porque no estaban listos los informes, y pediría que se coordine de mejor
37 manera ya que nosotros estamos en las expectativas y claro constaba este cuarto punto
38 y no teníamos la documentación.

39
40 El Sr. Concejál Fernando Carrión, saluda a los presentes y manifiesta: yo había
41 manifestado en una conversación anterior esta adquisición es una adquisición de un
42 monto muy elevada, y por lo tanto necesitamos tener la documentación y la seguridad
43 y la certeza para poder hacer las cosas de manera correcta, y así poder sustentar bien
44 la adquisición de esta maquinaria.

45
46 El Sr. Concejál Hipólito Santos saluda a los presentes y manifiesta: la semana pasada
47 habíamos analizado este tema y bueno sumarme a la preocupación de la compañera
48 Concejál, que muchos de los casos no contamos con la información en el día indicado,
49 y eso pues hace que a veces no podamos hacer el análisis que se requiere realizar antes
50 de cada tema, y otro tema al ser importante la suma de recursos que se va a invertir
51 que más bien en este caso como bien lo han señalado los técnicos que se hagan las
52 averiguaciones y que se sustente toda la información que se ha solicitado, este proceso
53 de endeudamiento con una casa comercial y no es el BDE es un proceso nuevo para el
54 GAD de Nabón, no hemos tenido esa experiencia y eso hace que obviamente analicemos

1 muy bien el tema a profundidad de tal manera que podamos tomar la decisión final para
2 la aprobación del endeudamiento, pero cumpliendo con todos los requisitos y
3 obviamente observando las tasas de interés más adecuada y de optimización de
4 recursos para el GAD, sin duda alguna es de suma importancia el equipo para nuestro
5 Cantón, pedimos a los técnicos que se tomen el tiempo necesario para poder contar con
6 toda la información solicitada y así poder definir este tema en una próxima reunión.

7
8 El Sr. Concejal Alfredo Morocho saluda a los presentes y manifiesta: referente a este
9 punto ya habíamos solicitado la aclaración de los informes de nuestros técnicos incluso
10 el jurídico, se que están haciendo consultas y queremos que se cumpla a cabalidad y ya
11 cuando tengamos toda la documentación podríamos dar paso a la inversión para la
12 compra de esta maquinaria.

13
14 Secretaria, indica que hay una moción presentada por la Concejal Armando Carrión en
15 que se aplaze el análisis de este punto del orden del día, y sea tratado en la siguiente u
16 Sesión, secundada por el Sr. Hipólito Santos Salazar; por lo que se procede a realizar la
17 votación a favor o en contra; obteniendo lo siguiente:

18
19 Sr. Armando Carrión Ortega, a favor
20 Sr. Alfredo Franklin Morocho, a favor
21 Sra. Jeannette Verónica Muzha, a favor
22 Srta. Vilma Esperanza Ramón Quezada, a favor
23 Sr. Hipólito Santos Salazar, a favor
24 Sr. Patricio Maldonado Jiménez, a favor

25
26 Secretaria indica que el Concejo Municipal POR UNANIMIDAD, resuelve aprobar la
27 petición realizada por el Concejal Armando Carrión. Se pasa a tratar el siguiente punto
28 del orden del día.

29
30 **CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LA REFORMA A LA ORDENANZA PARA**
31 **EL COBRO DE LAS CONTRIBUCIONES ESPECIALES DE MEJORAS A**
32 **BENEFICIARIOS DE OBRAS PÚBLICAS EJECUTADAS EN EL CANTÓN**
33 **NABÓN**

34
35 El Sr. Alcalde Patricio Maldonado, manifiesta: nos hemos visto en la imperiosa
36 necesidad de plantear esta ordenanza, la hemos venido trabajando con el Departamento
37 Jurídico y por supuesto con el departamento de Planificación, en este sentido
38 enmarcados en la ley hemos generado una propuesta para que a través de esta
39 ordenanza que ustedes ya la han analizado sepan discernir y poder efectivamente velar
40 por las necesidades que tiene nuestro pueblo; lastimosamente los recursos que por ley
41 nos corresponden los recursos que son parte del presupuesto global anual no nos
42 permite a nosotros poder emplazar obras de gran importancia, obras que serán de
43 mucho servicio para nuestros ciudadanos y obviamente bajo consultas que hemos
44 tenido con el BDE por ejemplo, nos han sabido manifestar que bajo experiencias de
45 municipio vecinos y municipios de todo el país nos hemos dado cuenta que
46 efectivamente esta es una necesidad para poder ir emplazando obras, como es de su
47 conocimiento tenemos dentro de nuestros proyectos, tenemos un proyecto macro y
48 ambicioso que hoy anhelamos que a la brevedad posible podamos hacer realidad como
49 por ejemplo la regeneración urbana de Nabón, el hecho de poder construir obras de gran
50 magnitud como asfalto en fin un sin número de obras para sentir el desarrollo en
51 nuestro cantón, por esta razón nos hemos permitido presentarles en primera instancia
52 a la comisión y tenemos el informe para poder debatir y conversar sobre este tema, se
53 encuentra aquí el Dr. Xavier Cárdenas quien trabajo en esta propuesta.



1
2 La Sra. Concejala Verónica Muzha saluda a los presentes y manifiesta: nosotros
3 tenemos pleno conocimiento en realidad este proceso se ha venido dando con una
4 metodología en la cual todos hemos tenido la oportunidad de analizar en primera
5 instancia en el Concejo, y de ver alguna particularidad que nosotros como Comisión
6 podemos sugerir, por aquello me voy a permitir dar lectura de las recomendaciones y
7 conclusiones que como Comisión hemos podido observar:

8 **RECOMENDACIONES**

9 **Recomendamos considerar dentro de la ficha Socioeconómica**

- 10 • El estado actual de los ingresos del ciudadano beneficiario de la obra, para lo
11 cual deberá presentar al momento de la exoneración los documentos que
12 justifiquen sus ingresos actuales y que demuestre no tener otras fuentes de
13 ingresos
- 14 • Considerar revisar el enunciado donde indica, que a la persona que posea más
15 de un bien inmueble no deberá beneficiarse de esta exoneración o ficha
16 socioeconómica, hay que aclarar que nuestra recomendación pretende incluir
17 solo aquellos ciudadanos que tengan hasta dos bienes inmuebles y que después
18 de un informe favorable por parte de la Comisión de exoneración donde indique
19 que el ciudadano no tienen el usufructo que justifique estar dentro de una
20 posición económica sostenible, cumpliendo lo enunciado en el inciso anterior.

21 Recomendar en el artículo N° 3 colocar los umbrales de los ingresos en dólares.

22 Recomendamos que se coloque dentro de los términos de referencia o de los contratos
23 que se debería entregar un estudio socioeconómico y un catastro provisional de los
24 posibles beneficiarios de la obra pública, independientemente el tipo de contratación
25 que se dé.

26 **CONCLUSIONES**

27 Emitimos informe favorable, quedando a discreción del Concejo Municipal su
28 aprobación.

29 Quienes firman, Sres. Concejales Alfredo Morocho, Hipólito Santos y mi persona
30 Jeannette Verónica Muzha como parte de la Comisión.

31
32 El Dr. Xavier Cárdenas manifiesta: Como acaba de manifestar la Sra. Concejala
33 Verónica Muzha como presidenta de la Comisión, este proceso ya se socializo por parte
34 del equipo técnico ya se conversó con los Sres. Concejales y se hizo una explicación
35 mucho más exhaustiva, algunas consideraciones respecto de las observaciones
36 realizadas fundamentalmente al último que decía que se haga un catastro provisional
37 independientemente del tipo de contratación y obra, ahí porque hay una especificidad
38 no todas las obras están sujetas a contribución especial de mejoras, por eso es que no
39 se pone para todas, el catastro provisional y el estudio socioeconómico va enfocado solo
40 a las obras que están sujetas o que deberían cobrarse contribución especial de mejoras,
41 entonces por eso no se le puede poner general, porque considero yo si no se va a cobrar
42 ni sería un gasto de recursos económicos y de personal exigir un catastro provisional
43 de algo que no tiene finalidad, se le puede corregir y poner que serán a las obras sujetas
44 de contribución especial de mejoras; en cuanto a la segunda de los bienes obviamente
45 ustedes tiene la facultad se le puede modificar a quien le corresponde acogerse o no a
46 las recomendaciones del Concejo es a ustedes al momento de debatir el documento final,
47 como lo hemos hecho en ocasiones anteriores, ya cuando se vaya a discutir en segundo
48 debate se lo haga con un proyector e ir revisando Art. Por Art; había un punto Sres.
49 Concejales también para consultar aquí consta que con la aportación peculiar será en
50 obras de saneamiento ambiental.

51
52 La Srta. Vicealcaldesa manifiesta: antes de continuar con respecto al catastro
53 provisional de los posibles beneficiarios, ahí se hizo referencia al tema de las canchas,

1 había un lugar donde se hizo una cancha junto a otra, en ese sentido era para saber si
2 es que es viable y necesaria esa obra.
3 El Dr. Xavier Cárdenas manifiesta: el catastro provisional en el tema del Cobro Especial
4 de Mejoras para saber específicamente quienes son los posibles beneficiarios y saber un
5 posible monto que tendrán que pagar.

6
7 El Sr. Alcalde, agradece la intervención del Dr. Xavier Cárdenas, dando respuesta a la
8 inquietud de la Srta. Vicealcaldesa, sobre el tema de las canchas, siempre nuestro afán
9 será invertir y distribuir de la mejor manera los recursos en todas nuestras
10 comunidades, pero ante la petición y priorización de algunas comunidades claro que
11 han sido en base al presupuesto participativo, nos hemos visto en la obligación de poder
12 emplazar esta obra que una cancha más pequeña la cual se hizo con presupuesto
13 participativo en ese sentido nosotros socializamos en que se piense en el emplazamiento
14 de laguna otra obra pero en base a la insistencia de la comunidad se realizó la obra
15 mencionada.

16 Manifiesta el Dr. Cárdenas estamos actuado en función a lo que el COOTAD establece
17 no sé hasta qué punto sea pertinente ampliar a que se de la contribución especial de
18 mejoras en el emplazamiento de obras que no están consideradas dentro del COOTAD,
19 partiendo de la realidad económica que vive nuestro Cantón.

20 La propuesta está basada pensando siempre en obras realmente de impacto cantonal
21 en obras grandes, ustedes como comisión también han podido reunirse y básicamente
22 en sus recomendaciones coinciden con lo expuesto con nuestro departamento Jurídico
23 donde efectivamente hay alguna excepcionalidades de pago o de cobro, donde claro
24 nosotros no somos quienes decidimos sino es a través de un estudio socioeconómico
25 que tiene unos parámetros para saber si efectivamente algún usuario tiene derecho a la
26 exoneración de cobro, en ese sentido ustedes han podido revisar compañeros Concejales
27 a través de la comisión y de forma individual esta propuesta está bien estructurada la
28 estamos manejando con mucha responsabilidad no es la primera ordenanza que
29 estamos proponiendo el cambio, seguimos trabajando también en otras ordenanzas
30 estamos lo propio trabajando ya muy cerca de concluir la socialización de la ordenanza
31 de Medio Ambiente, estamos trabajando o en la ordenanza para el tema de las becas
32 estudiantiles, tenemos un gran avance hemos logrado sin que el Municipio incurra en
33 inversión, hemos logrado con un Instituto Superior Tecnológico la beca por parte de
34 ellos para la gente de Nabón del 40% que es un rubro muy importante.

35 Con esta ordenanza vamos a formalizar que obras si son sujetas a cobro, que obras no
36 son sujetas a cobro, y obviamente también buscaremos las estrategias necesarias para
37 que en algunos casos por ejemplo obras de agua potable, saneamiento a través del
38 esfuerzo conjunto con las comunidades se pueda valorar la mano de obra normalmente
39 esta un 30% dentro de los contratos públicos.

40
41 La Sra. Concejala Verónica Muzha, manifiesta: tengo una duda con este punto del orden
42 de día; primero si nos gustaría que después de la revisión de esta ordenanza buscar la
43 manera de determinar cuál sería la factibilidad de ejecución de algunas obras que
44 ciertos espacios, independiente de la contribución de mejoras porque ya ha quedado
45 claro que temas como la construcción de canchas no está dentro de estos cobros, pero
46 si deberíamos tener la información y le pido que nos ayude con el asesoramiento Dr.
47 Xavier, para más adelante poder incluir dentro de los términos de referencia o de la
48 contrato, incluso para evitar algún inconveniente cuando nos hagan una auditoria a los
49 proyectos, aunque todavía no se nos ha determinado por parte de Contraloría el tema a
50 la evaluación de proyectos y de obras, lo otro deberías poner como conocimiento y
51 aprobación en primer debate; yo me permito mocionar la aprobación en primera
52 instancia a la reforma de la **ORDENANZA PARA EL COBRO DE LAS**
53 **CONTRIBUCIONES ESPECIALES DE MEJORAS A BENEFICIARIOS DE OBRAS**
54 **PÚBLICAS EJECUTADAS EN EL CANTÓN NABÓN.**



1
2 El Sr. Alcalde manifiesta: efectivamente esta es una primera instancia como en todos
3 los debates en función de las sugerencias de la comisión actuaremos de manera
4 inmediata con nuestro departamento jurídico, para acatar estas sugerencias que han
5 podido expresar a través de este informe y así en la siguiente Sesión de Concejo poder
6 ya tratar de aprobar o no en segunda instancia.

7
8 El Sr. Concejal Armando Carrión manifiesta: si bien es cierto hay algunos temas en el
9 informe de los compañeros que me gustaría que revisen dentro de las propuestas de la
10 reforma a la ordenanza, en el Art. 2 de la reforma donde se va a modificar el art. 8 de la
11 ordenanza menciona que se incorpore el informe de rentas dentro de 30 días, en el art.
12 11 hay un parte donde indica el plazo se contara después de 90 días de la fecha de
13 entrega de recepción de la obra siendo el periodo máximo para que todas las
14 dependencias involucradas emitan los informes correspondientes, acá le ponemos 3
15 días y acá 90 me gustaría que se aclare un poco el tema.

16 En las disipaciones finales mediante un informe técnico emitido por la dirección
17 responsable de la obra cuyas liquidaciones de tributos se encuentren pendientes de
18 emisión, aquí debería especificarse todas las dependencias y donde tenemos problemas
19 son en las direcciones.

20
21 El Sr. Concejal Hipólito Santos manifiesta: una vez analizado el quinto punto y como
22 parte de la Comisión de Planificación y Presupuesto, la reforma a la ordenanza y hemos
23 hecho las sugerencias debidas y hemos puesto en consideración de ustedes compañeros
24 Concejales, por lo que me permito apoyar la moción presentada por la compañera
25 Concejala Verónica Muzha, para la aprobación en primera instancia.

26
27 Secretaria, indica que hay una moción presentada por la señora Concejala Verónica
28 Muzha de que se apruebe en primer debate la reforma a la ORDENANZA PARA EL
29 COBRO DE LAS CONTRIBUCIONES ESPECIALES DE MEJORAS A BENEFICIARIOS DE
30 OBRAS PÚBLICAS EJECUTADAS EN EL CANTÓN NABÓN, secundada por el Sr.
31 Concejal Hipólito Santos; por parte de los señores Concejales se procede a la votación
32 en favor o en contra de este punto en cuestión, obteniendo lo siguiente:

33
34 Sr. Armando Carrión, a favor
35 Sr. Alfredo Franklin Morochó, a favor
36 Sra. Jeannete Verónica Muzha, a favor
37 Srta. Vilma Esperanza Ramón Quezada, a favor
38 Sr. Manuel Hipólito Santos, a favor
39 Sr. William Patricio Maldonado, a favor

40
41 Secretaría indica que el Concejo Municipal por Unanimidad, resuelve aprobar en primer
42 debate la reforma a la ORDENANZA PARA EL COBRO DE LAS CONTRIBUCIONES
43 ESPECIALES DE MEJORAS A BENEFICIARIOS DE OBRAS PÚBLICAS EJECUTADAS
44 EN EL CANTÓN NABÓN. Se pasa a tratar el siguiente punto del orden del día.

45
46 **SEXTO PUNTO. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN**
47 **EXTRAORDINARIA NRO. 08-2021**

48
49
50 El Señor Alcalde, manifiesta y solicita: señores Concejales, tenemos en nuestras manos
51 el acta de la sesión extraordinaria No. 08-2021, para que puedan realizar sus
52 observaciones o correcciones previas a su aprobación.



1 El Sr. Alcalde, indica que al no existir observaciones sobre el acta No. 08-2021, por
2 parte de los señores Concejales se procede a la votación en favor o en contra del acta en
3 cuestión, obteniendo lo siguiente:

4
5 Sr. Armando Carrión, a favor
6 Sr. Alfredo Franklin Morocho, a favor
7 Sra. Jeannette Verónica Muzha, a favor
8 Srta. Vilma Esperanza Ramón Quezada, a favor
9 Sra. Hipólito Santos Salazar, a favor
10 Sr. William Patricio Maldonado, a favor

11
12 Secretaria indica que el Concejo Municipal POR UNANIMIDAD, Resuelve Aprobar el acta
13 de Sesión Ordinaria No. 08-2021 de fecha 24 de febrero de 2021, con las sugerencias y
14 recomendaciones de los señores Concejales.

15
16
17 **SÉPTIMO PUNTO. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN**
18 **EXTRAORDINARIA NRO. 09-2021**

19
20
21 El Señor Alcalde, manifiesta y solicita: señores Concejales, tenemos en nuestras manos
22 el acta de la sesión ordinaria No. 09-2021, para que puedan realizar sus observaciones
23 o correcciones previas a su aprobación.

24
25 El Sr. Alcalde, indica que al no existir observaciones sobre el acta No. 09-2021, por
26 parte de los señores Concejales se procede a la votación en favor o en contra del acta en
27 cuestión, obteniendo lo siguiente:

28
29 Sr. Armando Carrión, a favor
30 Sr. Alfredo Franklin Morocho, a favor.
31 Sra. Jeannette Verónica Muzha, a favor
32 Srta. Vilma Esperanza Ramón Quezada, a favor
33 Sra. Hipólito Santos Salazar, salva su voto
34 Sr. William Patricio Maldonado, salva su voto

35
36 Secretaria indica que el Concejo Municipal POR MAYORIA, Resuelve Aprobar el acta de
37 Sesión Ordinaria No. 09-2021 de fecha 25 de febrero de 2021, con las sugerencias y
38 recomendaciones de los señores Concejales.

39
40 **OCTAVO PUNTO. PETICIÓN DE VACACIONES SOLICITADA POR LA SRA.**
41 **CONCEJALA VERÓNICA MUZHA**

42
43 El Sr. Alcalde, manifiesta: compañeros Concejales, tenemos en nuestra mano un oficio
44 de nuestra compañera Concejala Verónica Muzha en el cual nos está indicándonos que
45 necesita hacer uso de sus vacaciones, un derecho por lo tanto obviamente nosotros acá
46 en el Concejo tenemos que resolver y está puesto a consideración de todos nosotros.

47
48 El Sr. Concejala Armando Carrión, manifiesta: respecto al oficio presentado por el
49 compañera Concejala Verónica Muzha, creo que por ley le corresponde hacer uso de sus
50 vacaciones y de hecho si lo ha solicitado mocionaría aprobar la petición señor Alcalde.

51
52 La Sr. Concejala Hipólito Santos, manifiesta: quiero apoyar la moción de que se apruebe
53 este punto del orden del día en el que se pide a través de un oficio las correspondientes



**GAD MUNICIPAL DE NABÓN
SECRETARÍA GENERAL Y DEL CONCEJO MUNICIPAL**

1 vacaciones como creo que como todo servidor público tenemos derechos, por lo que
2 apoyó la moción presentada por el compañero Concejal Armando Carrión.
3

4 Secretaria, indica que hay una moción presentada por el Concejal Armando Carrión en
5 que se Apruebe las vacaciones a la Sra. Concejala Verónica Muzha desde el 05 de abril
6 del 2021 hasta el 04 de mayo del presente año; y, secundada por el señor Sr. Concejal
7 Hipólito Santos; por lo que corresponde elevar a votación como establece la ley,
8 obteniendo lo siguiente:

9
10 Sr. Armando Carrión Ortega, a favor
11 Sr. Alfredo Franklin Morocho, a favor
12 Sra. Jeannette Verónica Muzha, salva su voto
13 Srta. Vilma Esperanza Ramón Quezada, a favor.
14 Sr. Manuel Hipólito Santos, a favor
15 Sr. William Patricio Maldonado, a favor

16
17 Secretaria indica que el Concejo Municipal POR MAYORIA, resuelve Autorizar las
18 vacaciones a la Sra. Concejala Verónica Muzha desde el 05 de abril del 2021 hasta el
19 04 de mayo del presente año. Salvando su voto Sra. Concejala Verónica Muzha.

20
21 Se indica que se encuentran tratados todos los puntos del orden del día.

22
23 El Sr. Alcalde agradece la participación de todos los señores Concejales y siendo las
24 11h30am del día 18 de marzo de 2021, una vez tratados todos los puntos del orden del
25 día, declara la clausura de la sesión del Concejo Municipal del GADM Nabón.

26
27 Cantón Nabón, 18 de marzo de 2021
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37

38
39
40
41
42
43
44
45
46 **Patricio Maldonado J.**
47 **ALCALDE DEL CANTÓN NABÓN**
48 **GAD MUNICIPAL**
49 **NABÓN**
50 **ALCALDÍA**
51

Abg. Allison Fene M.
SECRETARÍA DEL CONCEJO

